

FATOSLA C A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

NOTA 1.- OPERACIONES

FATOSLA C.A., es una compañía constituida el 11 de octubre de 2001, e inscrito en el Registro Mercantil el 20 de diciembre de 2007, en la ciudad de Quito-Ecuador. Su objeto social es la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, intermediación, permuta, alquiler, reparación y alquiler de toda clase de vehículos automotores.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2019	-0,07%
2018	0,27%
2017	-0,20%

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad exclusiva de la Administración de la Compañía.

NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía FATOSLA C A, prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

2. Pronunciamientos contables y su aplicación. -

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9 " Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 " Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 " Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 " Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 " Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 " Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 " Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 " Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 " Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
NIIF 10 " Estados financieros consolidados"	
CINIIF 23 " Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 " Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

<u>Título</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

<u>Título</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

<u>Título</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

3. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 10.

4. Moneda funcional y de presentación. -

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

5. Estados financieros. -

Los estados financieros de la Compañía **FATOSLA C.A** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018; así como los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018; adicionalmente se acompañan de las presentes Notas Explicativas.

6. Período económico. -

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

7. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese período.

8. Uso de estimaciones y juicios. -

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.

Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

9. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura. -

La Gerencia General y el departamento financiero de la Compañía son los responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de **FATOSLA C.A.**, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez. - El riesgo de liquidez de **FATOSLA C.A.**, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

FATOSLA C.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación. - El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de **FATOSLA C.A.**, son los saldos de caja y efectivo y deudores comerciales, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés. - El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a **FATOSLA C.A.**, minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

10. Resumen de principales Políticas Contables

a. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. **FATOSLA C A**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- **Estado de Situación Financiera.-** La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- **Estado de Resultados Integrales.-** Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".
- **Estado de Flujos de Efectivo.-** Se presenta el método Directo e Indirecto, los cuales informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio.-** Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c. Efectivo y equivalentes

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

d. Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada sobre acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado. - Un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral. - Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados. - Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable

con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.

Deterioro de activos financieros. -

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

La Compañía reconoce PCE usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio. - Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo. - La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Préstamos y partidas por cobrar. - Los préstamos y partidas por cobrar incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si los hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Pagos anticipados. -

Corresponden principalmente anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Estos pagos por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Anticipo proveedores. -

Se refiere a los anticipos entregados a terceros para la adquisición de inventario, bienes e insumos o la prestación de servicios.

Otras cuentas y documentos por cobrar. -

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, otros anticipos, etc.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

e. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF's.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2019 y 2018 se calcula al 25% y 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso,

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.

- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias.
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio

Impuestos a la renta mínimo

Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2019, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la

fueron efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

f. Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Medición posterior al reconocimiento modelo del costo. - La Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Las propiedades, planta y equipo, y propiedades de inversión son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor (si existiesen).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y revalúos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de la vida útil, siempre que los bienes se encuentren utilizados.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, y propiedades de inversión; las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida Útil (en años)	Valor Residual
Instalaciones	5 a 10	0%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	10	0%
Vehículos	5	0%
Equipos de Computación	3	0%

Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos. -

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Arrendamientos. -

Para los contratos de arrendamientos en los cuales la Compañía es arrendatario, a excepción de aquellos contratos con plazos menores a doce meses y aquellos de ínfima cuantía, la Compañía en la fecha de inicio reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Medición inicial del activo por derecho de uso. - Al inicio del reconocimiento o fecha del contrato la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso medido al costo, mismo que incluye:

- (a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- (b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y

- (d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento. - Así mismo, al inicio del contrato, la Compañía, como arrendatario reconocerá un Pasivo por Arrendamiento, mismo que equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Medición posterior del activo por derecho de uso. - Acorde al modelo del costo, la Compañía mide posteriormente el activo por derecho de uso a su costo, menos la depreciación acumulada, así como neto de las posibles pérdidas acumuladas por deterioro de valor. De igual manera el valor es ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento. - Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento:

- (a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- (b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- (c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento

g. Inversiones en asociadas

Se reconoce las inversiones inicialmente al costo de adquisición, posteriormente en las mediciones se ajusta al Valor patrimonial proporcional, o método de participación.

h. Cuentas y documentos por pagar

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses

después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

i. Obligaciones financieras

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

j. Obligaciones tributarias

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta.

k. Pasivos sociales de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo, en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

l. Beneficios sociales de largo plazo

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

m. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

n. Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una “Contribución Única y Temporal” a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

Ingresos Gravados		Tarifa
Desde	Hasta	(%)
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en ellos años 2020, 2021 y 2022.

o. Reserva legal

De acuerdo con la Legislación vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

p. Ingresos

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios y transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

q. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

r. Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

s. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes reconocidos en el balance de situación comprenden la cuenta bancaria en un banco local.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la siguiente es la composición de efectivo y equivalentes.

Bancos

Banco Austro Cta Cte 17818562	2.992	2.993
Banco Bolivariano Cta Cte 500501677	7.936	6.297
Banco De Loja 2902383079	18.159	4.600
Banco Guayaquil Cta Cte 6319009	2.266	18.308
Banco Internacional Cta Cte 000-063	4.617	2.312
Banco Pacífico Cta Cte 5218705	462.093	1.277.043
Banco Pacífico Cta Cte 776306-9	6.467	6.128
Banco Pichincha Cta Cte 3336128004	43.358	109.967
Banco Produbanco Cta Ahorros 120600	6.953	23.780
	554.841	1.451.428

NOTA 4.- INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de inversiones temporales colocadas en un banco local a plazo de 30 días:

	2019	2018
Inversiones Temporales	1.000.000	1.420.000
	<u>1.000.000</u>	<u>1.420.000</u>

NOTA 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de activos financieros:

	2019	2018
Cuentas Por Cobrar Clientes Nacionales	5.427.906	4.153.542
Cuentas Por Cobrar Clientes Extranjeros	28.713	79.227
Intereses Por Cobrar Clientes Nacionales (1)	533.024	587.271
(-)Provisión Cuentas Incobrables Y Deterioro	-284.487	-280.459
(-)Deterioro De Cuentas Por Cobrar	-339.099	-339.099
	<u>5.366.057</u>	<u>4.200.482</u>

(1) Corresponde al registro de intereses de las cuotas a crédito por las ventas de equipos a plazo, los cuales a la fecha de balance no e encuentran devengadas.

NOTA 6. – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta la composición de documentos y cuentas por cobrar relacionados:

	2019	2018
Documentos Y Cuentas Por Cobrar Fabricio Topscano Lara IFTL Overhaulín (1)	1.126.327	0
Documentos Y Cuentas Por Cobrar Transportes Moreira	172.132	182.390
Documentos Y Cuentas Por Cobrar Supermaquinas Tarjetas	399	0
Documentos Y Cuentas Por Cobrar Tuercafix	207	207
Documentos Y Cuentas Por Cobrar Shepard	0	73
Documentos Y Cuentas Por Cobrar Dinamicoimprentore	0	2.150
Documentos Y Cuentas Por Cobrar Toscano Y Zambrano Arquitectos	-3.360	125
	<u>1.295.705</u>	<u>184.945</u>

- (1) Corresponde a valor entregado a la empresa PROADSER para la compra de un terreno en Carcelén, el mismo que fue escriturado a nombre de la Compañía Fabricio Toscano Lara C A IFTL Overhauled. El 31 de marzo de 2019, se firmó un contrato de mutuo por USD 1.572.146 por 7 años, al 10% anual a ser pagada trimestralmente sobre los saldos.

NOTA 7. – INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de inventario:

	2019	2018
Inventario Maquinaria	4.672.945	4.742.778
Inventario Camiones	301.717	432.510
Inventario Montacargas	334.583	344.435
Inventario Repuestos	3.111.474	2.993.487
Inventario Vehículos	96.036	92.168
Mercaderías En Tránsito	217.441	600.369
(-) Provisión Por Valor Neto De Realización Y Otras Perdidas En Inventario	-1.693	0
	<u>8.732.503</u>	<u>9.205.747</u>

NOTA 8. – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de activos por impuestos corrientes es la siguiente:

	2019	2018
Notas De Crédito Desmaterializadas	5.175	452
Notas De Crédito Senae	413	413
Crédito Tributario (Iva) Año Corriente	104.091	130.496
Retenciones De Iva	24.829	62.820
Crédito Tributario (I. R.) Año Corriente	235.607	116.496
Crédito Tributario (I. R.) Años Anteriores	0	32.197
Anticipo De Impuesto A La Renta	62.894	51.706
Impuesto A La Salida De Divisas	529.529	496.655
	<u>962.538</u>	<u>891.235</u>

NOTA 9. – ANTICIPO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de anticipo a proveedores:

	2019	2018
Anticipos Proveedores Locales	303.267	207.142
Anticipos Proveedores Exterior	115.883	11.104
	<u>419.150</u>	<u>218.246</u>

NOTA 10. – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	2019	2018
Prestamos Empleados	86.936	91.637
Cuentas Por Cobrar Walter Toscano Lara	41.890	16.890
Otros Anticipos Entregados	39.525	39.526
Seguros Pagados Por Anticipado	24.086	28.516
Cuentas Por Cobrar Laura Vera	20.988	20.988
Anticipos Comisiones	17.072	17.071
Anticipos De Viaje	16.137	0
Cuentas Por Cobrar Marlene Vallejo	12.854	0
Anticipos Compra	12.400	12.400
Anticipo	11.628	0
Cuentas Por Cobrar María Belen Cevallos	10.449	0
Otras cuentas menores	9.199	13.984
Anticipo Utilidades	0	20.588
	<u>303.164</u>	<u>261.600</u>

NOTA 11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de Propiedad, Planta y Equipo:

	31/12/2018	Adiciones	Baja	31/12/2019
Costo:				
Terrenos	2.004.988	0	0	2.004.988
Casa Matriz	736.500	0	0	736.500
Monte Olivo	24.790	0	0	24.790
10 De Agosto	404.413	0	0	404.413
Muebles Y Enseres	26.907	0	0	26.907
Maquinaria Y Equipo	755.747	30.151	0	785.898
Maquinaria En Arriendo	109.093	878.487	0	987.580
Equipo De Computación	14.029	0	0	14.029
Vehículos, Equipos De Transporte Y Equipos	511.260	92.780	0	604.040
Otros Propiedades, Planta Y Equipo	19.482	0	0	19.482
Repuestos Y Herramientas	296.962	0	0	296.962
	4.904.171	1.001.418	0	5.905.589
Depreciación Acumulada:				
(-)Depreciación Acumulada Casa Matriz	-196.205	-36.825	0	-233.030
(-)Depreciación Acumulada Monte Olivo	-11.982	-1.239	0	-13.221
(-)Depreciación Acumulada 10 De Agosto	-84.253	-20.220	0	-104.473
(-)Depreciación Acumulada Muebles Y Enseres	-18.280	-2.265	0	-20.545
(-)Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo	-179.263	-60.886	0	-240.149
(-)Depreciación Acumulada Maquinaria En Arriendo	0	-59.861	0	-59.861
(-)Depreciación Acumulada Equipo De Computación	-14.029	0	0	-14.029
(-)Depreciación Acumulada Vehículos	-457.141	-23.619	0	-480.760
(-)Depreciación Acumulada Otras Propiedades	-8.451	-1.872	0	-10.323
(-)Depreciación Acumulada Repuestos Y Herramientas	-166.986	-29.696	0	-196.682
	-1.136.590	-236.483	0	-1.373.073
Propiedad, planta y equipo	3.767.581	1.237.901	0	4.532.516

Los bienes de propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición. El importe en libros de los bienes se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

NOTA 12. – ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de activo intangible:

	2019	2018
Otros Intangibles	87.825	87.825
(-) Amortización Acumulada De Activos Intangible	-87.825	-87.825
	<u>0</u>	<u>0</u>

NOTA 13. – INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de inversiones en asociadas:

	2019	2018
Inversion Shepard (90% PARTICIPACIÓN)	429.955	418.975
Inversion Transportes Moreira (50% PARTICIPACION)	50.694	51.370
Inversión Autowagen	0	4.871
	<u>480.649</u>	<u>475.216</u>

Las inversiones fueron ajustadas al valor patrimonial proporcional reportado por cada una de las empresas.

NOTA 14. – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de obligaciones financieras:

	2019	2018
Préstamos Banco Pacífico	4.005.133	2.782.986
	<u>4.005.133</u>	<u>2.782.986</u>
Porción corriente largo plazo	1.273.724	2.782.986
Porción a largo plazo	2.731.409	0
	<u>4.005.133</u>	<u>2.782.986</u>

A diciembre de 2019 corresponde a varios préstamos con tasas entre el 8,26% y 16,06% hipotecarios y ordinarios y cuya garantía es el terreno. Los vencimientos llegan hasta el 20 de marzo de 2026.

NOTA 15.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La siguiente es la composición de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Cuentas Y Documentos Por Pagar Locales	1.212.464	764.086
Cuentas Por Pagar Hyundai Construction	45.943	114.761
Cuentas Por Pagar Renault Trucks	37.042	38.689
Cuentas Por Pagar Lebrero Comoplesa	209	209
Cuentas Por Pagar Pabs Group	1.969	1.969
Cuentas Por Pagar Super Machine And Parts	54.300	0
Cuentas Por Pagar Yamada	1.840	0
Cuentas Por Pagar Al Exterior	0	1.099.900
	1.353.767	2.019.614

NOTA 16.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La siguiente es la composición de las obligaciones tributarias al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
10% Honorarios Profesionales	96	111
1% Transporte Privado De Pasajeros	115	55
8% Arrendamiento Inmuebles personas Naturales	40	111
2% Rendimientos Financieros	5.922	0
1% Seguros Y Reaseguros	30	2
1% Promoción Y Publicidad	10	0
1% Transferencia De Bienes Muebles	1.081	2.314
2% Aplicables	10.818	8.191
8% Predomina El Intelecto	15.847	8.755
10% Retención Bienes Cont. Especiales	45	348
20% Retención Servicios Cont. Especiales	1.008	231
Impuesto A La Renta Relación De Dependencia	569	837
I.V.A. Ventas	1.709	0
Retenciones de IVA	65.917	67.496
Impuesto A La Renta Por Pagar Del Ejercicio	232.223	345.014
	335.430	433.465

NOTA 17.- CONCILIACION DE IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, los impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, según los cálculos realizados por la compañía en dólares de los Estados Unidos de América.

	2019	2018
Utilidad del Ejercicio	972,316	1,334,935
15% Participación Trabajadores (Véase nota 12)	145,847	200,240
Base antes de impuesto a la renta	826,469	1,134,695
Gastos no deducibles:		
Gastos sin sustento tributario	102,422	245,360
Base imponible	928,891	1,380,055
Impuesto a la Renta (Véase nota 14)	232,223	345,014
Anticipo impuesto a la renta	62,894	147,552
Pagos del anticipo	62,894	51,706
Saldo de anticipo	0	95,846
Menos retención en la fuente (Véase nota 6)	119,111	116,496
Crédito tributario (Véase nota 6)	116,496	32,197
Crédito tributario ISD (Véase nota 6)	529,529	496,655
(Crédito tributario)	-595,807	-352,040
Anticipo mínimo impuesto a la renta próximo año	0	62,894

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	2019		
	Tasa Efectiva		
Utilidad del ejercicio	826,469	25%	206,617
Mas gastos no deducibles: (rti)	102,422	3%	25,606
Base imponible	928,891	28%	232,223
Impuesto renta	826,469	28%	232,223

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

2018

		Tasa Efectiva	
Utilidad del ejercicio	1.134.695	25%	283.674
Mas gastos no deducibles: (rti)	245.360	5%	61.340
Base imponible	1.380.055	30%	345.014
Impuesto renta	1.134.695	30%	345.014

NOTA 18.- OBLIGACIONESLABORALES

La siguiente es la composición de las obligaciones laborales al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Participación Trabajadores Por Pagar 2018	145.847	200.240
Sueldos Por Pagar	5.468	2.552
Décimo Tercer Sueldo Por Pagar	3.348	5.776
less Por Pagar	928	7.546
Décimo Cuarto Sueldo Por Pagar	531	1.044
Préstamo Hipotecario	0	577
Préstamo Quirografario	0	2.141
Cuentas Por Pagar Ministerio De Trabajo	0	2.898
	156.122	222.774

NOTA 19. – CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de cuentas por pagar relacionadas:

	2019	2018
Cuentas Por Pagar Supermaquinas C.A.	139.357	704.678
Cuentas Por Pagar Shepard	222.973	320.753
Cuentas Por Pagar Fabricio Compañia	14.119	504.880
Cuentas Por Pagar Dinamico Imprenditore	166.622	100.943
Cuentas Por Pagar Super Machine	1.099.900	0
	1.642.971	1.631.255

NOTA 20. – ANTICIPOS DE CLIENTES

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Anticipos De Clientes	303.221	377.493
Anticipos Clientes Varios	7.279	7.279
Anticipos Garantías Arrendamiento	348.800	0
Anticipos Por Cruzar	128.207	0
	<u>787.507</u>	<u>384.772</u>

NOTA 21.- PROVISIONES

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Provisiones Locales	3.620	8.500
	<u>3.620</u>	<u>8.500</u>

NOTA 22.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Otros pasivos financieros	-22.693	6.692
	<u>-22.693</u>	<u>6.692</u>

NOTA 23.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P

La siguiente es la composición de las cuentas por pagar relacionadas L/P al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Cuentas Por Pagar Fabricio Toscano Lara	1.599.367	1.609.761
Cuentas Por Pagar Fabricio Alejandro Toscano	510.752	443.652
Cuentas Por Pagar Angelito Toscano	395.864	408.702
Cuentas Por Pagar Yolanda Arellano	462.470	515.336
Cuentas Por Pagar Yolanda Lara Vivar	80.000	90.000
Cuentas Por Pagar Alex Toscano	1.089	1.089
Cuentas Por Pagar Ma Belen Cevallos	4.131	29.155
Cuentas Por Pagar Maria Isabel Lara Pullas	120.000	120.000
Cuentas Por Pagar Lara Roberto Toscani	59.158	59.157
Cuentas Por Pagar Bolivar Toscano Saona	120.000	120.000
Cuentas Por Pagar Manuel Estrella Egas	7.263	7.263
Cuentas Por Pagar Luis Ramiro Moncayo Lara	78.302	88.302
Cuentas Por Pagar Romina Toscano	6.263	6.263
Cuentas Por Pagar Filipo Toscano Sanchez	20.000	20.000
Financiamiento Renegociacion	132.075	132.075
Financiamiento clientes	778.336	530.022
	<u>4.375.070</u>	<u>4.180.778</u>

NOTA 24.- OBLIGACIONES SOCIALES LARGO PLAZO

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Jubilación patronal	14.831	14.831
Desahucio	28.232	28.232
	<u>43.063</u>	<u>43.063</u>

NOTA 25.- PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Pasivo por impuesto diferido	68.532	73.253
	<u>68.532</u>	<u>73.253</u>

NOTA 26.- PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es conformado de la siguiente manera:

	2019	2018
Capital Social Angelo Toscano	375.000	375.000
Capital Social Fabricio Toscano	375.000	375.000
Capital Social Ivan Toscano Lara	375.000	375.000
Capital Social Yolanda Arellano Lara	375.000	375.000
Reserva Legal	815.094	752.884
Superávit Por Revaluación De Propiedades, Planta Y Equipo	1.699.976	1.699.976
Perdida/ Ganancia En Inversiones Negocios Conjuntos	253.324	243.018
Ganancias Acumuladas	6.264.707	5.549.273
Resultados Acumulados Provenientes De La Adopción Por Primera Vez De Las Niif	-171.256	-171.255
Resultados Del Ejercicio	536.756	715.434
	<u>10.898.601</u>	<u>10.289.330</u>

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía acumula una Reserva Legal de USD 815.094,00 De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías la reserva legal podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 10% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

NOTA 27.-INGRESOS

Los ingresos ordinarios de la compañía provienen de la venta de mercaderías. Los ingresos generados durante el año 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	2019	2018
Ingresos Por Actividades Ordinarias	12.211.163	15.322.462
Otros Ingresos Ordinarios	45.633	206.061
Intereses Ganados	363.048	370.862
Otros Ingresos No Ordinarios	845.580	5.775
Total	<u>13.465.424</u>	<u>15.905.160</u>

NOTA 28.-COSTOS Y GASTOS

A continuación se presenta los principales rubros de costos y gastos a diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Costo de ventas	8.812.278	10.357.785
Gasto de administración	1.570.774	2.777.133
Gasto de ventas	1.329.929	978.140
Otros gastos financieros	780.127	457.167
	12.493.108	14.570.225

NOTA 29. - REVISIONES TRIBUTARIAS

A la fecha del informe de auditoría independiente, 27 de julio de 2020, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los periodos económicos de 2013 al 2019, sujetos a fiscalización.

NOTA 30. - CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, 27 de julio de 2020, hemos verificado principalmente que la Compañía mantenga licencias de uso de los sistemas utilizados.

NOTA 31. - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 27 de julio de 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Con fecha 11 de marzo de 2020, posterior al periodo sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, el 17 de marzo de 2020 el Gobierno nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, como consecuencia de la propagación del COVID 19, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general. A la fecha de emisión de este informe, se conoce que se iniciará un proceso paulatino de reactivación, sin embargo, el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad, se desconocen.

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al periodo sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro”

ANEXO N° 1

Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Como parte de mi auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifique y evalúe los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o evasión del control interno, aspectos que no necesariamente pueden ser identificados en el transcurso de la auditoría.
- b. Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- c. Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.
- d. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría (julio 27 de 2020). Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- e. Evalué la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados en mención representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.